

COMITÉ PARA SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BOTONES DE PANICO

NOMBRE:

COMITÉ PARA SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BOTONES DE PANICO

ATRIBUCIONES:

Con el propósito de eficientizar el programa Botones de Pánico, se creó el Comité para Supervisar el Funcionamiento de los Botones de Pánico, el cual tiene como objetivo monitorear y evaluar el funcionamiento de los Botones de Pánico instalados en los comercios así como coordinar pruebas aleatorias a los mismos para verificar su correcto funcionamiento.

INTEGRACIÓN:

| | |
|---|---|
| Secretaría Técnica | Lic. María Isela Torres Hernández |
| Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana | Insp. Gral. Víctor Gutiérrez Rosas |
| Director del CERI | Insp. Gral. Miguel Ángel Matamoros Camacho |
| Presidente de la CANIRAC | Lic. Federico Ziga Martínez |
| Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública | C. Carlos Chavira Rodríguez |
| Presidente de la CANACINTRA | Ing. Oscar Fierro |
| Cámara Nacional de Comercio en Pequeño CANACOPE | C. Leopoldina Aguirre |
| Cámara Nacional de Comercio en Pequeño CANACOPE | C. Ernesto Zepeda Baca |
| Presidente de la Cámara Nacional de Comercio CANACO/ Vicepresidente de asuntos relacionados con Seguridad Pública | Lic. Daniel Murguía Lardizábal Lic. José Jaime Hernández Rodríguez |
| Asoc. Comerciantes de la Av. Tomas Fernández y Gómez Morin | Ing. Ramón Martínez Siqueiros |

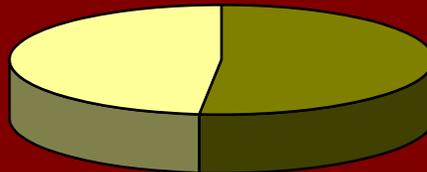
SE REUNE:

SE TIENEN REUNIONES SEMANALES

PARTICIPACION CIUDADANA:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REPRESENTANTES
CIUDADANOS 70%



FUNCIONARIOS 30%

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

DESGLOSE DE GÉNERO

MUJERES 20%



HOMBRES 80%